



ORDEN DE CARGA

LOGISTIC INTERNATIONAL ROCHEL, S.L.
CIF: B14965610
C/ Ingeniero Torroja y Miret, 3
Pol. Ind. La Torrecilla
14013 Córdoba

FECHA: 11/09/2020

TRANSPORTISTA:

RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES CAÑADAS ARIZA, S.L.

CIF:

DIRECCIÓN:

TRACTORA:

TELÉFONO:

REMOLQUE:

CARGA:

FECHA: 11/09/2020 de 16 a 18h

MERCANCÍA: carga completa pallets vacíos

DIRECCIÓN: PALOT & BOX RENT, S.L. (EN LA FACHADA PONE EMBALAJES DEL DUERO)
C /Lagüelles s/n. Parcela 49 Pol. Ind. Onzonilla
24192 León

CONTACTO:

OBSERVACIONES:

DESCARGA:

FECHA: 14/09/2020

DIRECCIÓN: CUNEXT COPPER INDUSTRIES, S.L.
Av. de la Fábrica, s/n
14005 Córdoba

CONTACTO:

OBSERVACIONES:

PRECIO ACORDADO: 600 € + IVA

EN CASO DE INCIDENCIA LLAMAR AL:

CONDICIONES DE TRANSPORTE:

- El transportista es responsable de las consecuencias derivadas del incumplimiento de esta orden de carga.
- El camión y remolque deben estar en perfectas condiciones técnicas.
- Prohibido transbordar mercancía sin nuestra autorización.

- El conductor verificará el estado de la mercancía, así como la correcta colocación y estabilidad, asumiendo la responsabilidad de la mercancía.
- Cualquier variación con respecto a las instrucciones mencionadas en la orden deberán comunicárnoslas de inmediato.

CONDICIONES DE FACTURACIÓN:

FORMA DE PAGO: 60 días a recepción de la factura junto a la documentación original, los días 25 de cada mes. Posibilidad de pago al contado aplicando descuento por pronto pago en factura del 4%, día de pago 25 de cada mes.

- **Los albaranes originales debidamente sellados y firmados deberán enviárnoslos en un plazo no superior a 7 días de la realización del servicio.**
- **Las facturas junto a la documentación original deberán enviarse a LOGISTIC INTERNATIONAL ROCHEL, S.L., C/ Ingeniero Torroja y Miret, nº 3, Polígono Industrial La Torrecilla, 14013, Córdoba.**
- **SÓLO SE ACEPTARÁ FACTURACIÓN POR SERVICIO. EN CASO DE RECIBIR FACTURA MENSUAL, SERÁ COMUNICADO A LA EMPRESA PARA REALIZAR LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.**
- Pueden adelantar los albaranes por correo electrónico a: facturacion@gruporochel.com
- El certificado de Contratistas y Subcontratistas de la AEAT y el certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social deben acompañar a la factura. En caso de que envíen varias facturas al mes, será suficiente con que acompañen a una sola factura.

En caso de cualquier información respecto al pago, contactar con el Departamento de Proveedores los martes y jueves de 9.00 h. A 13.00 h. al 957960945 marcando la extensión número 2, o envíe un correo electrónico a proveedores@gruporochel.com